	CONTRALORÍA GENERAL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA	NOTIFICACIÓN POR AVISO CONTRALORÍA AUXILIAR PARA LAS INVESTIGACIONES 18 de mayo de 2018

AVISO DE NOTIFICACIÓN AUTO DE APERTURA

SEÑOR
CRISTIÁN CÁRDENAS RAMIREZ

ORIGEN:	**Hallazgo 062/2013**
REFERENCIA:	**PROCESO ORDINARIO DE RESPONSABILIDAD FISCAL**
IMPLICADOS:	**OMAR DIAZ GUTIÉRREZ- EDERLIDES GUTIÉRREZ-CRISTIAN CARDENAS RAMIREZ**
ENTIDAD:	**ALCALDIA DE SITIO NUEVO (Magdalena)**
RADICADO:	**572**

La Secretaría de la Contraloría Auxiliar para las Investigaciones de la Contraloría General Departamento del Magdalena, con el objeto de cumplir lo ordenado en el artículo 106 de la Ley 1474 de 12 de julio de 2011, en concordancia con los artículos 67, 68 y 69 de la Ley 1437 de 2011, procede a notificarle EL AUTO DE APERTURA DE PROCESO ORDINARIO DE RESPONSABILIDAD FISCAL de fecha 26 de diciembre de 2013 proferido en su contra dentro del proceso ordinario de responsabilidad fiscal radicado bajo el No. 572 publicando también copia íntegra del mismo.

Contra dicho auto no procede el recurso.

Se advierte que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.

El presente aviso se expide el día 18 de mayo de 2018

YULIED VALENCIA ACUÑA
Secretaria Ejecutiva

La notificación de considera surtida el _____ de 2018.

Este aviso de notificación se publica en esta página web oficial de la Contraloría General del Magdalena por el término de cinco (5) días con fundamento en el inciso 2° del artículo 69 de la Ley 1437 de 2011.